

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de marzo de 1963 por la que se rectifica la situación del Capitán de Ingenieros don José Pérez Floreny.

Excmos. Sres.: Por Orden de 5 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 66) se concede el pase a su anterior situación de «Expectativa de servicios civiles» al Capitán de Ingenieros don José Pérez Floreny, por lo que queda sin efecto su consolidación en el destino civil, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 20 de marzo actual.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1963.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone la jubilación de don Manuel Sanz López por cumplimiento de la edad reglamentaria, Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Manuel López Sanz, Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la fecha, por cumplir la edad reglamentaria, a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1963.—El Director general, José María Herrerros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se aprueba la permuta de los Secretarios de los Ayuntamientos de Fuliola (Lérida) y Vimbodí (Tarragona).

De conformidad con el artículo 340 de la Ley de Régimen Local y artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y previo expediente en el que aparecen acreditados todos los requisitos de edad e igualdad de categoría de los funcionarios solicitantes y la identidad de clase y sueldo de las plazas que desempeñan, así como los informes favorables de las dos Corporaciones afectadas

Esta Dirección General ha resuelto aprobar la permuta de los Secretarios de los Ayuntamientos de Fuliola (Lérida) y Vimbodí

(Tarragona) entre sus actuales titulares respectivos don Carlos Marin Ucieda y don José Ramo Lázaro, que deberán tomar posesión de sus nuevos cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de marzo de 1963.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala al empleo inmediato a doña Rosario Martín Sanz Lacalle, Instructora de Sanidad.

Vacante en la plantilla del Cuerpo de Instructoras de Sanidad un empleo dotado con el sueldo anual de 11.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en julio y diciembre, por jubilación reglamentaria de la titular del mismo.

Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951 y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien promover en corrida reglamentaria de escala al citado empleo, a doña Rosario Martín Sanz Lacalle, con destino en el Centro Secundario de Higiene Rural de Sigüenza, con la efectividad de 28 de febrero último, percibiendo sus nuevos haberes del capítulo 100, artículo 110, numeración 306.112/5 de la Sección 16 del presupuesto vigente y quedando confirmada en el destino de que se ha hecho mérito.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1963.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

Sr. Inspector general, Jefe de la Sección de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional a los funcionarios que se indican.

Vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional un empleo de Médico Jefe de primera clase, con ascenso, dotado con el sueldo actual de 25.920 pesetas, por ascenso del titular del mismo.

Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien promover a los empleos que se citan a los siguientes funcionarios de aquella plantilla:

Al empleo de Médico Jefe de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 25.920 pesetas, a don Enrique Álvarez Romero, que desempeña el cargo de Jefe provincial de Sanidad de Valladolid; al de Médico Jefe de primera clase, con el sueldo anual de 25.560 pesetas, a don Luis Sánchez Sola, que desempeña el cargo de Médico adscrito a los Servicios Centrales del Patronato Nacional Antituberculoso y Enfermedades del Tórax; al de Médico Jefe de segunda clase, con el sueldo anual de 23.830 pesetas, a don Julián Sanz Tháñez, que desempeña el cargo de Director del Instituto Nacional del Cáncer, y al de Médico Jefe de tercera clase, con el sueldo anual de 21.840 pesetas, a don Hermenegildo Zárate Prats, que desempeña el cargo de Subjefe provincial de Sanidad de Gerona; todos ellos con efectividad de 7 del actual, percibiendo sus nuevos haberes más las respec-